



Seguimos con el tema del **perdón**. *¿Cuántas veces tengo que perdonar a mi hermano?* Parece como si el conflicto entre hermanos

perdurara demasiado y se quiere saber el límite.

La **parábola** que sigue es propia de Mateo que sirve de conclusión a las instrucciones del cap. 18 sobre la vida comunitaria.

18.21-22 *En aquel tiempo, se adelantó Pedro y preguntó a Jesús:*
 - *«Señor, si mi hermano me ofende, ¿cuántas veces le tengo que perdonar? ¿Hasta siete veces?»*
Jesús le contesta: - «No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete.»

El número **siete** era un número especialmente importante en el mundo israelita. El origen estaba en la observación de las **cuatro fases de la luna**, que duran cada una de ellas siete días. De ahí pasaron los israelitas de asociar el número siete con un **período completo**, lleno.

El siete significa para Israel la totalidad y,

con un matiz teológico, la totalidad querida por Dios. Así, el orden del tiempo estaba basado en el siete (el sábado, día sagrado, llegaba cada siete días), el candelabro del Templo tenía siete brazos, etc. El siete es, pues, un número redondo. Perdonar siete veces significa perdonar del todo, completamente. **Como un "borrón y cuenta nueva"**.

LA NECESIDAD DE PERDONAR

Somos humanos y por lo tanto limitados. **Hacemos el daño que no queremos**, más veces por ignorancia e incapacidad que por malicia.

Necesitamos permanente perdonar y pedir perdón y más que una humillación, el perdón es una necesidad y una grandeza. Porque es contar con la posibilidad de crecer, de cambiar, de ser más sencillos y transparentes. **El perdón conlleva igualdad y alegría.**

Sin embargo, tiene sus trabas, sus dificultades: el resentimiento, la aparente cesión ante las injusticias, el deseo de venganza. No todos somos capaces de pedir perdón: **parece una humillación**, un rebajarse, ofrecer un cheque en blanco para la dependencia; parece como una cesión de la autonomía personal y una cesión de la causa -a veces legítima- que originó el conflicto.

Por eso el **dar y recibir el perdón supone** tener una personalidad madura, que se ha ido formando a través de pequeñas y no por eso dolorosas experiencias de perdón, de reconocimiento de culpas y errores, de verse reflejado en los defectos de los otros. No se llega de pronto a esta disposición. Se va haciendo con los años y comienza en la infancia.

LA ALEGRÍA DEL PERDÓN.

La alegría del perdón está descrita en **el hijo prodigo**. El perdón no solo beneficia al que lo recibe sino también y mucho al que lo da. Si mantenemos la mentalidad de este mundo (de este sistema) el perdonar nos parecerá una derrota, un signo de debilidad, una falta de valentía. Pero si estamos **abiertos al amor de Dios** y lo sentimos cada día en lo que hacemos, pensamos y deseamos y **el evangelio es el libro que me guía y que me lee**, entonces comprenderemos y viviremos el perdón como gozo y felicidad porque perdonar es una forma generosa de amar. Y volviendo al evangelio del domingo pasado, **es el ofendido** el que tiene que tomar la iniciativa y buscar al culpable para hacer las paces: el que no ha roto el amor es el que debe intentar recomponerlo.

- *¿Cómo puede un hombre o mujer guardar rencor a otro o pretender ser feliz?*
-

23-26 *Y a propósito de esto, el reino de los cielos se parece a un rey que quiso ajustar las cuentas con sus empleados. Al empezar a ajustarlas, le presentaron uno que debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, el señor mandó que lo vendieran a él con su mujer y sus hijos y todas sus posesiones, y que pagara así. El empleado, arrojándose a sus pies, le suplicaba diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré todo."*

En los escritos bíblicos, el rey que representa a Dios es **el rey oriental, omnipotente**, que posee el derecho de vida y de muerte sobre sus súbditos. La dignidad real lleva consigo la del juez supremo.

El aspecto más llamativo de esta primera escena es sin duda la suma adeudada. Diez mil

talentos es el equivalente a cien millones de denarios. Es el salario de **cien millones de jornadas de trabajo**. Es una suma gigantesca que escapa a la realidad, que no puede ni imaginarse. Con ella, se quiere remarcar fuertemente el contraste con los escasos cien denarios de la

pequeña deuda entre los dos compañeros.
No hay que tomarse al pie de la letra el dejarse

vender como esclavo, es una forma de decir que
este hombre estaba irremediadamente perdido.

27-30 *El señor tuvo lástima de aquel empleado y lo dejó marchar, perdonándole la deuda. Pero, al salir, el empleado aquel encontró a uno de sus compañeros que le debía cien denarios y, agarrándolo, lo estrangulaba, diciendo: "Págame lo que me debes."*

*El compañero, arrojándose a sus pies, le rogaba, diciendo: "Ten paciencia conmigo, y te lo pagaré."
Pero él se negó y fue y lo metió en la cárcel hasta que pagara lo que debía.*

El rey concede a su criado infinitamente más de lo que éste pide: le perdona su deuda. No se ha dejado doblegar: tiene un gesto inesperado **de compasión y misericordia**.

El comportamiento de su criado con su compañero es tan desconcertante como el de su dueño. Se diría que ha olvidado de pronto lo que le acaba de suceder. Y todo por una suma ridícula.

"EL SEÑOR TUVO LÁSTIMA"

El señor o rey de la parábola no es el Dios de Jesús. Al final no supo perdonar. Lo que caracteriza al Dios de Jesús es la compasión y la misericordia siempre. **Para Jesús Dios es compasión**, "entrañas" diría él (*rahamin*, esto es, entrañas de mujer). La compasión es el modo de ser de Dios con todos y siempre.

A esta parábola se la llama la del "**siervo sin entrañas**". Este pobre hombre no supo poner en práctica el principio bíblico de "haz con tu hermano lo mismo que Dios está haciendo contigo".

Para mí, personalmente, es una fuerte llamada a la conversión la que me hace este evangelio. Me veo tan reflejado en él... por no ser consciente de lo mucho que **Dios me ofrece cada día de ternura y compasión**. Si no lo experimento, poco puedo crecer en sentimientos de compasión y ternura. Bien es cierto que cuando hemos sido víctima de una agresión, desprecio u olvido, lo primero que nos sale es imitar de alguna manera al agresor. El deseo de revancha es la respuesta más instintiva ante la ofensa. Pero si experimentamos el amor de Dios de manera sencilla pero profunda, nos sale más fácilmente el perdón. Por eso nos dice Jesús: "Sed **como vuestro Padre**".

Quien no se ha sentido nunca comprendido por Dios, no sabe comprender a los demás. Quien no ha gustado su perdón entrañable, corre el riesgo de vivir «sin entrañas» como el siervo de la parábola, endureciendo cada vez más sus exigencias y reivindicaciones y negando a todos la ternura y el perdón.

- *¿Me siento querido y comprendido por mi Padre/Madre Dios?*

31-35 *Sus compañeros, al ver lo ocurrido, quedaron consternados y fueron a contarle a su señor todo lo sucedido. Entonces el señor lo llamó y le dijo: "¡Siervo malvado! Toda aquella deuda te la perdoné porque me lo pediste. ¿No debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?"*

Y el señor, indignado, lo entregó a los verdugos hasta que pagara toda la deuda.

Lo mismo hará con vosotros mi Padre del cielo, si cada cual no perdona de corazón a su hermano.»

La extrañeza parece situarse en la perspectiva comunitaria de todo el capítulo 18. No se entienden ciertos comportamientos de los discípulos de Cristo en la comunidad de Mateo.

El criado insensible y cruel, por su conducta, es excluido de la gracia que se le había hecho.

La conclusión de la parábola lo es también de todo el capítulo: lo demuestra claramente el término

hermano, muy frecuente en Mateo. El evangelio quiera subrayar los dos polos de la vida del discípulo: **la gratuidad del perdón divino y la exigencia del perdón fraterno**, cimiento indispensable de toda comunidad cristiana. Todos somos deudores de la misericordia de Dios. Debemos aprender a ejercer la compasión y la misericordia con nuestros hermanos deudores.

QUERER Y NO SABER.

La mayor dificultad para perdonar no consiste en no querer perdonar **sino en no saber**, en la incertidumbre sobre los medios y formas de expresarlo, **el cómo y el cuándo hacerlo**. Y sobre todo saber **superar el resentimiento**. Es todo un proceso de liberación de la ira que provoca el resentimiento. Hay que saber echar fuera la ira, sin dañar a nadie, bien golpeando la tierra sin hacer ni hacernos daño, gritando a voces o riendo nerviosamente. **Así liberamos la ira**. Las vivencias internas se manifiestan de tres modos: con ira, con llanto o con risa. Cada cual que se ingenie la manera de echar fuera ese sentimiento, que no hay que reprimir sino encauzar para librarse de él. **Tengo que llegar a la experiencia del amor**. Y al final haré realidad aquello del "amor al enemigo". Si el Señor nos lo pide es que es posible hacerlo.

- *¿Pido ayuda a los hermanos más capacitados para caminar en este proceso de liberación?*